



ADAPTACIÓN DEL PLAN DE CERTIFICACIÓN AL NIVEL CODICE TIC

CIFP La Merced (SORIA)
20 de octubre de 2019

Plan de adaptación del CIFP La Merced para la obtención del nivel “CoDiCe TIC”

1	INTRODUCCIÓN	5
2	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1	Situación del papel de las TIC en documentos institucionales	6
2.2	Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:	7
2.2.1	Planes de Mejora	7
2.2.2	Proyectos de Innovación	7
2.2.3	Premios:	7
3	PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	9
4	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	10
4.1	Objetivos de dimensión pedagógica	10
4.2	Objetivos de dimensión organizativa	10
4.3	Objetivos de dimensión tecnológica	10
4.3.1	Cuaderno del profesor	10
4.3.2	Plataforma Moodle	10
4.3.3	Página web	11
4.3.4	Blog de Actividades y prácticas docentes.	11
4.3.5	Twitter	11
4.3.6	Otras herramientas	11
4.3.7	Infraestructuras y equipamiento	11
4.3.8	Formación del profesorado	11
5	PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN	12
5.1	Constitución de la comisión TIC	12
5.2	Tareas y temporalización de elaboración del plan TIC.	12

5.3	Difusión y dinamización del plan	12
6	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	14
6.1	Gestión organización y liderazgo	14
6.1.1	Situación de partida	14
T		14
6.1.2	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:	14
6.1.2.1	Utilización de Moodle:	14
6.1.2.2	Utilización del cuaderno digital en el SGC:	14
6.1.2.3	Utilización de las pizarras digitales:	15
6.1.2.4	Uso de los sistemas informáticos para la búsqueda de información y formación a través de la Internet.	15
6.1.2.5	Utilización de software específico para los módulos que lo necesiten.	15
6.2	Procesos de enseñanza aprendizaje	15
6.2.1	Situación de partida	15
6.2.1.1	Integración curricular de las TIC	15
6.2.1.2	Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros	16
6.2.1.3	Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC	16
6.2.1.4	Organización dinámica de grupos:	16
6.2.1.5	Criterios de Centro sobre competencia digital	16
6.2.1.6	Plan de selección de los recursos del centro.	16
6.2.2	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.	16
6.2.2.1	Implementación de Moodle.	16
6.2.2.2	Implantación del cuaderno digital del profesor inserto en el proyecto de calidad del centro.	17
6.2.2.3	Seguimiento continuo del uso de las herramientas TIC del centro.	17
6.3	Formación y desarrollo profesional	17
6.3.1	Situación de partida	17
6.3.2	Actuaciones concretas y propuestas de mejora en relación con:	17
6.3.2.1	Utilizar transparentemente de las tecnologías:	17
6.3.2.2	Usar las tecnologías en el aula:	18
6.3.2.3	Usar las tecnologías para apoyar las clases:	18
6.3.2.4	Usar las tecnologías como parte del currículum:	18
6.3.2.5	Usar las tecnologías y el software educativo para aprender el contenido de una disciplina:	18
6.4	Procesos de evaluación	19
6.4.1	Situación de partida	19
6.4.1.1	Procesos de aprendizaje.	19
6.4.1.2	Procesos de enseñanza	19
6.4.1.3	Procesos organizativos.	19
6.4.1.4	Procesos tecnológico-didácticos.	19
6.4.2	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación	20
6.4.2.1	Dotación de equipos e incremento de prestaciones	20
6.4.2.2	Nuevas prácticas aplicadas en el centro en los últimos cursos.	20

6.5	Contenidos y currículos	20
6.5.1	Situación de partida	20
6.5.1.1	Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje:	20
6.5.1.2	Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:	20
6.5.1.3	Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje:	20
6.5.1.4	Estructuración y acceso a los elementos didácticos:	20
6.5.1.5	Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos:	20
6.5.2	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:	21
6.5.2.1	Espacios:	21
6.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	21
6.6.1	Situación de partida:	21
6.6.1.1	Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa:	21
6.6.1.2	Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa:	21
6.6.1.3	Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción:	21
6.6.1.4	Diagnóstico y valoración, estructura, organización y servicios de colaboración e interacción:	21
6.7	Infraestructura	22
6.7.1	Situación de partida	22
6.7.1.1	Definición de equipamiento	22
6.7.1.2	Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:	22
6.7.1.3	Redes y servicios de centro:	22
6.7.1.4	Redes y servicios globales e institucionales:	23
6.7.1.5	Documento tecnológico de centros, redes y servicios:	23
6.7.1.6	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo:	23
6.8	Seguridad y confianza digital.	24
6.8.1	Situación de partida:	24
6.8.1.1	Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza	24
6.8.1.2	Definición del contexto de almacenamiento de datos:	24
6.8.1.3	Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos:	24
6.8.1.4	Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro.	25
6.8.1.5	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.	25
7	EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	26
7.1	Estrategias de seguimiento y evaluación	26
7.2	Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan	26
7.2.1	Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan	26

7.2.2	Sistemas de acreditación y diagnóstico	26
7.2.3	Auditorías internas y externas.	26
7.3	Indicadores de evaluación del plan	26
7.4	Evaluación respecto a la comunidad educativa	27
7.4.1	Respecto al alumnado:	27
7.4.2	Respecto al profesorado:	27
7.4.3	Respecto al equipo directivo	27
7.4.4	Respecto al resto de usuarios	27
8	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	27
8.1	Conclusiones sobre la aplicación y el desarrollo del Plan TIC Centro.	27

1 INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es el de describir de una forma sencilla y organizada el proceso y procedimiento que pretendemos seguir desde el CIFP La Merced, para implementar en él y en la medida de lo posible todos aquellos procesos tecnológicos, informáticos y de comunicación que nos permitan certificar en el procedimiento CODICE TIC, para lo cual resulta necesario considerar los items contemplados en la normativa publicada al efecto.

El centro como lugar físico tiene una vida de 10 cursos académicos, a lo largo de los cuales se ha debido hacer frente a la organización y montaje de gran parte de la infraestructura educativa en sus dos vertientes, la práctico-profesional (montaje de talleres, cocinas, aulas informáticas, etc..) como a la teórica (aulas con equipamiento para la impartición de la docencia, etc...). Es ya en el curso 12-13 y 13-14, cuando mediante la colaboración de la asesoría en Medios Informáticos de la Dirección Provincial, se solicitan sendos cursos de manejo del Aula Virtual y de elaboración de materiales en soporte digital para su difusión mediante TIC.

A partir del curso 15-16, se toma la decisión por parte del Equipo Directivo de impulsar más intensamente un plan de desarrollo de las nuevas tecnologías en el Centro, que permita disponer de recursos humanos y materiales para enfrentar los nuevos retos que en este campo se plantean de forma cada vez más intensiva.

En el momento actual y debido al cambio en los procedimientos a seguir para certificar en CODICE TIC, se ha procedido a realizar una mayor esfuerzo por parte del claustro y del equipo directivo para poner nuestro sistema de trabajo al día en lo que hace referencia a procesos de comunicación e informáticos. Para ello se ha implantado la plataforma Moodle a través de la cual todos los profesores y alumnos interactúan tanto en la vertiente docente como en la extradocente.

2 MARCO CONTEXTUAL

Hay que entender que en el campo profesional que nos movemos, (hostelería, cocina e Industrias Alimentarias) casi todas referidas al mundo de la alimentación, la utilización de las nuevas tecnologías, tiene diferentes versiones a la hora de trabajar con ellas. Aunque todas ellas deberán disponer de sistemas de comunicación, tanto interna como externa que les permitirá estar en constante sincronía con el resto de las comunidades profesionales, tanto docentes como empresariales.

En la actualidad en la totalidad de los centros de formación, desde enseñanza primaria hasta la universitaria, se utiliza como medio de relacionarse la tecnología digital, de forma que ya no se puede considerar como un avance tecnológico la utilización sistemática de éstos sistemas, sino como una necesidad perentoria, es decir un recurso tan importante como el propio conocimiento de la materia que se imparte, por parte de los profesores y de la recibida por parte de los alumnos.

Siendo cierto el aserto anterior, no lo es menos que pretendiendo maximizar los beneficios derivados de la utilización de los recursos que se nos presentan, es importante valorar de forma precisa cuándo nos servimos de éstos y cuando éstos nos obligan a retirar acervos intelectuales de la docencia para dedicarlos a realizar infructuosos trabajos protocolarios y administrativos que suponen un evidente exceso de utilización vana del trabajo del docente.

2.1 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

En este contexto y una vez hechas estas consideraciones, describiremos la planificación hecha en el CIFP La Merced con intención de impulsar el desarrollo de las herramientas de comunicación disponibles y aquellas susceptibles de ser implementadas a los largo de uno o varios ciclos educativos.

En la actualidad todas las comunicaciones que se producen con el equipo docente son realizadas a través del correo electrónico haciendo así que todos los profesores pertenecientes al claustro tienen la posibilidad de recibir la información puntualmente. Se ha implementado en el Centro el Software Office 365 del que se recibirá formación en el Centro a lo largo del curso actual por parte del CFIE de Soria y para todo el Claustro de profesores.

También se ha implantado la plataforma Moodle para ser utilizada por el mayor número de profesores del Claustro. A través del cual se trata de comunicar la mayor cantidad de información posible.

Igualmente y ya dentro del proyecto de “Calidad” todos los profesores hacen los seguimientos de los procesos seguidos en el centro, mediante la herramienta autónoma “Cuaderno Digital del Profesor” tanto referidos al ámbito docente como al puramente administrativo. Dicha herramienta está diseñada “Ad Hoc” para nuestro centro siendo seguida unitariamente para cada uno de los módulos que se imparten en nuestros ciclos formativos. En ella se encuentran “TODOS” los procedimientos que ha de seguir el personal del Centro, tanto PAS como docentes.

Asimismo está a disposición de éstos toda la documentación referida a Calidad, Programaciones, Proyecto Funcional, etc... en cualquier lugar en que se encuentren, puesto que se encuentra ubicado en “La nube”, además de en el documento digital descrito.

2.2 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

2.2.1 Planes de Mejora

- CURSO 2009-10: Desarrollo e implantación del Sistema de Gestión de Calidad en el Centro (I)
- CURSO 2010-11: : Desarrollo e implantación del Sistema de Gestión de Calidad en el Centro (II)
- CURSO 2011-12: Diseño y elaboración del cuaderno del profesor adaptado al Sistema de Gestión de Calidad implantado en el Centro educativo.
- CURSO 2012-13: Formación en TIC’s aula virtual y herramienta 2.0.
- CURSO 2013-14: Creación de espacio web para cada uno de los departamentos didáctico del Centro educativo.
- CURSO 2014-15: Adaptación de los contenidos repetidos en los módulos de FOL/EIE y otros módulos en las familias profesionales de Hostelería y Turismo y de Industrias Alimentarias (I)
- CURSO 2015-16: Adaptación de los contenidos repetidos en los módulos de FOL/EIE y otros módulos en las familias profesionales de Hostelería y Turismo y de Industrias Alimentarias (II)
- CURSO 2016-17: Introducción en el Claustro de forma voluntaria de la Implantación del Cuaderno digital del Profesor como herramienta básica para el seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad del CIFP La Merced.
- CURSO 2017-18: Plan de Mejora en el que se generaliza la implementación del Cuaderno Digital del Profesor para el seguimiento de todos los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad. TODOS los profesores participan en el plan de Mejora.

2.2.2 Proyectos de Innovación

- CUSO 2013-14 Proyecto de innovación FP-empresa en colaboración con otras 98 Centros de toda España
- CURSO 2014-15 Proyecto Aula empresa FOLSKILLS
- CURSO 2014-15 Proyecto Numancia: el sentido de las especias.
- CURSO 2015-16 Proyecto Aula empresa: Visita a la Feria Alimentaria
- CURSO 2017-18 Proyecto Aula empresa: De Roma a Numancia

2.2.3 Premios:

- 2013-14: Participación en el Concurso “Descubre nueve secretos”
- 2013-14: Premio profundización de conocimientos
- 2013-14: Pueblos abandonados. Umbralejo

Plan de adaptación del CIFP La Merced al nivel “CoDiCe TIC”

- 2014-15: Concurso “La cadena de la innovación” Mejor Proyecto Empresarial en Grado Medio.
- 2014-15: Certamen de Creación Joven. Premio Reserva de la Biosfera.
- 2014-15 Pueblos abandonados. Bubal
- 2014-15: Rutas Artísticas, Científicas y Literarias
- 2015-16: 2º Premio Nacional de los Premios de Innovación, en Orientación y Formación Profesional.
- 2015-16: Pueblos abandonados. Granadilla.

3 PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

El plan TIC diseñado desde el CIFP La Merced se puede definir como un intento por parte del equipo educativo de dotarse de una serie de herramientas que nos permitan estar de forma constante informados de todos los eventos que se produzcan en el entorno de nuestro centro.

Que todas las actuaciones que se produzcan por parte de algún miembro del claustro o alumnado quede automáticamente reflejado en la correspondiente plataforma informativa, Web, Blog, Twitter, Moodle, Instagram, etc...

Asimismo la herramienta digital “Cuaderno del Profesor”, elaborado desde Jefatura de Estudios permite que todo el personal del Centro, tanto docente como PAS, dispongan de todos los documentos necesarios para el correcto funcionamiento administrativo y programático del curso.

Por tanto podemos asegurar que **la misión** del plan es dotar a todo el equipo educativo de herramientas que le permitan coordinarse de forma efectiva con el resto del colectivo escolar.

Del mismo modo, **la visión** que nos motiva es la de alcanzar una perfecta armonía en la comunicación entre todos los participantes de nuestro centro, padres, alumnos, profesores, empresas, etc... que permita estar en todo momento y por parte de todo el colectivo, informados de los logros y objetivos alcanzados, así como de los problemas que se puedan producir.

En cuanto a **los valores** que nos interesa implementar será establecer o conservar en nuestro entorno participativo de un espíritu ético que se propague a través de las herramientas manejadas por todo el colectivo escolar.

4 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

A pesar de que lógicamente es cada docente el responsable de utilizar los recursos didácticos de los que le dota el centro, es importante que éstos sean lo más asequibles posible haciéndolo de este modo que los profesores se sientan cómodos trabajando con ellos. Para esto existen herramientas web 2.0, que pueden ser utilizadas por el claustro, si previamente éste recibe una formación adecuada para ello. Entre otros muchos, el centro ya dispone del plan para utilizar los siguientes y que se verán incrementados con otros muchos que existen en la web.

A partir de la implantación del plan que nos ocupa, los objetivos que perseguimos los podemos dividir en varios apartados:

Entre estos están:

4.1 Objetivos de dimensión pedagógica

Se trata aquí de aprovechar nuestros recursos para facilitar la labor educativa en su vertiente referida a la docencia directa y/o online utilizando para ello los sistemas informáticos y de difusión de que se ha dotado el centro.

4.2 Objetivos de dimensión organizativa

Estos objetivos están enmarcados dentro de las líneas maestras que se ha fijado el equipo responsable de la elaboración de este plan, en el que se prevé lograr una sincronía emisor-receptor de la información que fluya a través de las diferentes vías habilitadas para ello. Se puede desprender de este aserto que la comunicación entre los diferentes colectivos pertenecientes al entorno educativo del centro, dispondrán en todo momento de una información veraz e instantánea, puesto que la fuente será original, toda vez que todas las vías de comunicación-recepción están interconectadas.

4.3 Objetivos de dimensión tecnológica

En este caso se trata de implementar entre todos los potenciales usuarios de nuestras herramientas, la necesidad de utilizar nuestros recursos TIC para cubrir todas sus necesidades informativas.

Para ello se dispone de diferentes medios entre los cuales se encuentran:

4.3.1 Cuaderno del profesor

Herramienta elaborada por y para nuestro centro, con el cual se entregarán a cada docente una serie de herramientas integradas en un fichero que le permitirán hacer un seguimiento pormenorizado de todos los aspectos relativos tanto a los contenidos curriculares como los complementarios.

4.3.2 Plataforma Moodle

con la cual puede haber una comunicación constante entre alumnos y profesores, pudiendo elaborar cualquier tipo de materiales: apuntes, ejercicios, noticias, exámenes, etc....

En su defecto se pueden utilizar otras plataformas libres que existen la web.

4.3.3 Página web

En ella dispone todo el colectivo escolar de las novedades que se producen, así como de toda la información relevante referida a eventos, tanto oficiales como extraoficiales.

4.3.4 Blog de Actividades y prácticas docentes.

En este blog, los profesores y alumnos de la familia profesional de Industrias Alimentarias, insertan todos los trabajos y elaboraciones que realizan a lo largo del curso.

4.3.5 Twiter

La red social en que nuestro centro se comunica con el exterior y publicita todas las actividades fundamentalmente referidas a extraescolares realizadas a lo largo del curso.

4.3.6 Otras herramientas

Existen innumerables herramientas en la web para la elaboración de diferentes materiales de trabajo en línea de evaluación instantánea.

4.3.7 Infraestructuras y equipamiento

En cuanto al equipamiento el centro cuenta con dos aulas de informática dotada con 16 ordenadores, un PC y un proyector en cada una de las aulas de docencia teórica, con el que se puede trabajar con los recursos digitales de que el profesor disponga.

También dispone el centro de 3 equipos en la Sala de profesores. Todos ellos disponen de conexión a internet, tanto por red inalámbrica como conexiones físicas.



4.3.8 Formación del profesorado

A lo largo de los últimos cursos se ha venido impartiendo formación en el conocimiento de las herramientas de que el centro dispone para la implantación de este plan, las cuales vienen referidas en el apartado 4.1.3, esta formación se ha realizado a través de los vehículos con que la administración se ha dotado, es decir el CFIE, sin defecto de que el mismo centro a través de sus propios recursos de personal cualificado ha implementado mediante jornadas puntuales sobre temas específicos y/o genéricos.

5 PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

5.1 Constitución de la comisión TIC

- a) La comisión estará formada por los profesores responsables de cada una de las áreas de comunicación, como la plataforma Moodle, el cuaderno del profesor, Twitter, Software de seguimiento de pedidos y salidas de género, página web, etc... y cualquiera otra herramienta susceptible de ser utilizada a lo largo del desarrollo del plan.
- b) Se planteará en la CCP todos aquellos procedimientos susceptibles de ser reseñados y se elaborará un protocolo que responda a las necesidades de seguimiento de los mismos, que los Jefes de departamento trasladarán a las reuniones de los mismos. Asimismo el Equipo Directivo está vigilante del cumplimiento de todos los procedimientos que se propongan.

5.2 Tareas y temporalización de elaboración del plan TIC.

- a) Se llevará a cabo a lo largo del curso actual 19-20 y próximos, siendo un proceso continuo, puesto que hemos de considerar que las TIC no son estáticas en su desarrollo, sino que son incrementales en el axioma avances tecnológicos/tiempo.
A lo largo de los próximos cursos, el equipo de seguimiento dirigido por el Coordinador TIC realizará las siguientes actuaciones:
 - Tutorías mensuales en horario matutino y vespertino en función de la disponibilidad horaria de sus componentes.
 - Análisis del uso de las herramientas puestas a disposición del colectivo escolar, así como la interpretación y modificación si procede de los sistemas seguidos en la comunicación tanto interna como externa.
 - Revisión por parte del coordinador del seguimiento y uso del “cuaderno digital del profesor” donde están ubicados todos los documentos administrativos y docentes a utilizar por los profesores.
 - Reuniones mensuales del equipo de seguimiento para valorar y revisar los resultados del proceso.
 -
- b) Este programa se aprobará por el Claustro de Profesores así como por el Consejo Escolar.

5.3 Difusión y dinamización del plan

Entre las actuaciones que se plantean, de forma genérica y en cuanto a la comunicación e interacción con las instituciones relacionadas con el centro, se han planificado los siguientes objetivos:

Actualizar y mejorar las herramientas TIC del centro, para que sea un verdadero instrumento de canalización de la información.

Colaborar con asociaciones culturales, hosteleras y AAPP, de forma que implanten en sus medios enlaces con nuestras plataformas

Fomentar a través de las TIC las relaciones con el sector alimentario de la provincia, Comprobar la satisfacción de los alumnos en los distintos ciclos formativos.

Dar a conocer la oferta formativa del centro a través de “Talleres de Prensa” en los que participe el alumnado, y difusión de la oferta del Centro a través de todas las plataformas de comunicación de que disponemos.

Guionización de las actividades a realizar mediante la aplicación del software correspondiente a los módulos que lo apliquen.

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1 Gestión organización y liderazgo

6.1.1 Situación de partida

Estructuras y órganos de gestión. La gestión de los sistemas está en manos de un web-master encargado de formar e informar a profesores y tutores, que a su vez serán los responsables de repercutir dicha información a los alumnos.

En todos y cada uno de los sistemas de información utilizados habrá un responsable, que podrá ser un profesor o un miembro del equipo directivo, el cuál en todo caso tendrá la responsabilidad última del seguimiento de los procedimientos utilizados.

Todos los documentos que se gestionan en el centro, tanto en la función docente como en la administrativa, están insertos en el cuaderno digital. El trabajo que se realiza por parte de todo el colectivo escolar está sujeto al SGC, por tanto su supervisión es continua.

Los recursos informáticos existentes en el centro se han referido en apartados anteriores, la gestión de los sistemas informáticos están subcontratados a una empresa externa. Se dispone en el centro de dos redes diferenciadas de fibra óptica, una dedicada a la administración y la otra dedicada a los procesos de enseñanza aprendizaje.

6.1.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

En la actualidad la realización de toda la documentación que se genera en el centro está gestionada a través de una fuente única que contiene todos los archivos necesarios para la elaboración de cualquier documento tanto oficial como extraoficial.

Se contemplan las medidas de tutorizar el uso de todos los documentos, para evitar errores consiguiendo con ello que los procesos se sigan adecuadamente, tanto en los apartados correspondientes al SGC como al plan de mejora TIC.

6.1.2.1 *Utilización de Moodle:*

6.1.2.1.1 Se realizarán sesiones de formación y tutorías para su implementación

6.1.2.1.2 Desarrollo a lo largo de todo el curso

6.1.2.2 *Utilización del cuaderno digital en el SGC:*

Se han realizado varias sesiones formativas sobre la utilización del SGC mediante el uso del cuaderno digital del profesor.

El desarrollo es a lo largo de todo el curso mediante tutorías periódicas matutinas y vespertinas.

6.1.2.3 Utilización de las pizarras digitales:

Se realizarán igualmente sesiones formativas para el conocimiento del uso de dicha herramienta.

6.1.2.4 Uso de los sistemas informáticos para la búsqueda de información y formación a través de la Internet.

6.1.2.5 Utilización de software específico para los módulos que lo necesiten.

Aquellos profesores cuyo módulo que tenga contenidos susceptibles de ser impartidos mediante el uso de software específico, lógicamente se organizan para disponer de los equipos existentes en las aulas habilitadas al efecto.

6.2 Procesos de enseñanza aprendizaje

6.2.1 Situación de partida

Las TIC se han convertido en un eje transversal de toda acción formativa donde casi siempre tendrán una triple función:

- Como instrumento facilitador los procesos de aprendizaje (fuente de información, canal de comunicación entre formadores y estudiantes, recurso didáctico...).
- Como herramienta para el proceso de la información.
- Como contenido implícito de aprendizaje (los estudiantes al utilizar las TIC aprenden sobre ellas, aumentando sus competencias digitales).

En este contexto el CIFP La Merced, dispone de recursos tanto tecnológicos como humanos para implantar formas de trabajo que se adecúen a las anteriores afirmaciones.

6.2.1.1 Integración curricular de las TIC

6.2.1.1.1 Como objeto de aprendizaje:

Es evidente que aunque no a todos los alumnos, la necesidad de utilizar las tecnologías de la información para impartir contenidos de carácter formativo, se hace preciso previamente impartir conocimientos sobre el manejo de la herramienta que se ha de usar. Asimismo nos movemos también en un entorno digital que prácticamente obliga al manejo de las nuevas tecnologías, habida cuenta que todos los procesos productivos e informativos se basan en ellas o están sujetas a su uso.

6.2.1.1.2 Como entorno para el aprendizaje:

Por otra parte, además del propio uso de nuestra infraestructura informática para la impartición de contenidos programáticos, se hace necesaria ésta para hacer llegar dicha información a cualquier lugar y en cualquier momento dentro y fuera del espacio/horario escolar. Hecho que se produce a través de la plataforma Moodle y anteriormente Aula Virtual, o en el caso de la información general la página web, el blog, Twiter, Instagram, etc...

6.2.1.2 *Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros*

No los hay, no se comparten criterios de carácter metodológico referido a las TIC, aunque si en lo referido a otras disciplinas referidas con la tecnología propia de la formación profesional de las ramas que nos afectan.

Estos criterios serán diseñados por cada docente siendo éstos acordes con el nivel de conocimientos de las herramientas de que disponga el usuario, así como de la adaptabilidad que éstas tengan respecto a los módulos que se impartan.

6.2.1.3 *Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC*

Como se ha expuesto en anteriores puntos, los modelos asimismo serán función de la herramienta utilizada, puesto que mientras hay miembros de la comunidad educativa que utilizan con profusión estos medios habrá otros que requerirán formación específica para tener la posibilidad de usarlos, elaborando sus materiales de mayor a menor complejidad.

6.2.1.4 *Organización dinámica de grupos:*

La organización dinámica por grupos depende igualmente del nº de alumnos de cada uno de dichos grupos, así como la programación esgrimida por cada profesor.

6.2.1.5 *Criterios de Centro sobre competencia digital*

Hasta la fecha los criterios que el centro utiliza sobre competencia digital están sujetos a la disponibilidad de los medios necesarios para establecerlos. Como se ha referido en anteriores puntos, se trata de implementar todas las herramientas de que dota la Administración educativa en nuestro centro, para lo cual se imparten cursos, charlas y tutorías para formar y corregir todos aquellos problemas técnicos o didácticos que se planteen entre el colectivo escolar.

6.2.1.6 *Plan de selección de los recursos del centro.*

Se considerará ante todo la prioridad que se produzca en los diferentes módulos en cuanto a la necesidad más o menos perentoria del uso de las TIC. (uso de software específico en algunos de los módulos como parte del currículo, acceso a la red para intervenir en foros tecnológicos relacionados con la familia profesional que se cursa, etc...) Para ello se elabora un calendario de utilización de las aulas de informática, en el que aquellos profesores que prevean el uso de éstas podrán reservarlas durante los períodos lectivos que necesiten.

6.2.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

6.2.2.1 *Implementación de Moodle.*

Teniendo en cuenta que la administración educativa ha optado por sustituir la plataforma digital dedicada al uso del aula virtual del centro, se hace necesario implantar cursos de formación para alumnos y profesores, que se impartirán a principio de curso para todos aquellos miembros del colectivo escolar de nueva incorporación. Dichos cursos se vinieron realizando a lo largo del curso anterior, se trata por tanto de continuar con los mismos para, en el caso de profesores que mantienen su plaza en el centro, afianzar los conocimientos adquiridos y en el de aquellos que se incorporan de nuevo iniciarles en el uso de dicha plataforma.

6.2.2.2 *Implantación del cuaderno digital del profesor inserto en el proyecto de calidad del centro.*

Como se explica en puntos anteriores se ha introducido el seguimiento de todos los procedimientos de calidad del centro a través de un documento digital (cuaderno del profesor) al que se han incorporado todos los registros y archivos necesarios para el correcto desarrollo del proyecto de calidad.

6.2.2.3 *Seguimiento continuo del uso de las herramientas TIC del centro.*

Ya se ha descrito anteriormente la necesidad de impartir formación a aquellos miembros del colectivo escolar de nueva incorporación al centro. Para ello se plantea un calendario formativo a principio de curso que considerará la posibilidad de duplicar las charlas, habida cuenta que existen jornadas de mañana y tarde.

6.3 Formación y desarrollo profesional

6.3.1 Situación de partida

Se parte de la base de que los profesores con destino definitivo en el centro y aquellos que aunque no son titulares han pertenecido al claustro en cursos anteriores, ya conocen en mayor o menor medida el funcionamiento de las TIC del centro. El equipo directivo, está actualizado con las tecnologías que se utilizan siendo en todo caso los responsables últimos del control del uso de las mismas. El control de datos, habida cuenta que la plataforma utilizada está en el servidor de la Consejería de Educación de la Junta, no es nuestra misión controlar su seguridad, en cuanto a nuestros recursos informativos, existe un filtro controlado por el responsable TIC que impide la publicidad de datos susceptibles de infringir la Ley de Protección de Datos.

A principio de curso, el responsable de las TIC, se encarga de informar y formar a los profesores nuevos de las herramientas informáticas de que dispone el centro así como del uso de aquellas otras de obligado uso para el correcto funcionamiento del proyecto de calidad en que el centro está inmerso.

6.3.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora en relación con:

6.3.2.1 *Utilizar transparentemente de las tecnologías:*

En este contexto se trata de potenciar el uso de éstas en aquellos profesores cuyas habilidades sean manifiestas, y dar los primeros pasos con aquellos otros cuya habilidad sea de menor calado. Se trataría por tanto de realizar un programa de tutorías semanales, para que aquel que tenga algún problema con cualquier sistema tenga la posibilidad de consultar y resolverlo de forma cuasi inmediata. Asimismo, como se explica anteriormente se han impartido cursos/actividades formativas en las herramientas genéricas utilizadas en la distribución y utilización de la información producida en el centro dirigida tanto al equipo educativo como a los grupos interesados del exterior. (familias, empresas, alumnos potenciales, etc...)

6.3.2.2 *Usar las tecnologías en el aula:*

Se trata por tanto de facilitar en la medida de lo posible el uso de las herramientas informáticas y de comunicación existentes en el centro por parte de mayor número posible de profesores.

6.3.2.3 *Usar las tecnologías para apoyar las clases:*

No se trata por ejemplo de sustituir el trabajo de cuaderno por el mismo trabajo en el ordenador, sino de proceder a elaborar un plan de trabajo específico para ser tratado mediante TIC, y distribuir dicha idea entre el profesorado, estableciendo claramente la diferencia entre ambas prácticas.

Deben los profesores considerar que el ordenador no sustituye el trabajo práctico del aula. (una práctica de cocina no se puede sustituir por la elaboración de una receta mediante el uso de internet)

6.3.2.4 *Usar las tecnologías como parte del currículum:*

Se propone al profesorado que incorpore un el currículo de los módulos la utilización de las TIC en las diferentes vertientes, tanto el uso de hardware como el software

6.3.2.5 *Usar las tecnologías y el software educativo para aprender el contenido de una disciplina:*

Del mismo modo que una búsqueda de recetas en internet o la transcripción de éstas a un documento no puede sustituir la elaboración de un plato concreto en la cocina, o la elaboración de un producto alimentario en la planta, podemos afirmar que mediante diferentes tipos de software se puede potenciar dichas prácticas, por ejemplo podemos buscar diferentes recetas o fórmulas de elaboración de un plato o producto, realizar una presentación mediante las herramientas correspondientes, y llevarlas a la práctica. En el caso de los ciclos de Agencias de Turismo y Guías, el uso de software específico es más común siendo éste utilizado con profusión, debido a que los módulos que componen estos estudios no solamente se prestan a ello, sino que se hace imprescindible su uso. (Recepción y reservas, presentaciones de Power Point, etc...).

Asimismo se usa software específico para la gestión de almacén de materias primas en cocina y el de gestión de comandas (Proconsi) utilizado en los servicios que se realizan a lo largo del curso.

En lo que se refiere a los Ciclos de Agencias Turísticas y Gestión de Alojamientos se utiliza dentro del currículo de los módulos:

- Green Software para la gestión de hoteles.
- Ofivaje para la gestión de Agencias de viajes y eventos
- Fisrt Class para la gestión de reservas de vuelo instantáneo.

6.4 Procesos de evaluación

6.4.1 Situación de partida

6.4.1.1 *Procesos de aprendizaje.*

- Se realizarán seguimientos de los planning de uso de las aulas de informática
- En las programaciones realizadas por cada profesor se observará si se contempla el uso de las herramientas TIC, tanto presencial como on line.
- Se hará un seguimiento periódico del uso del cuaderno del profesor, así como de la plataforma digital Moodle cuyo seguimiento será continuo.
- La competencia didáctica de los profesores se evaluará mediante los seguimientos descritos.
- Asimismo y mediante la observación descrita podremos diagnosticar las competencias de cada integrante del colectivo escolar.

6.4.1.2 *Procesos de enseñanza*

- Los criterios que se seguirán para evaluar las competencias TIC en el CIFP La Merced, se realizarán mediante el seguimiento del correcto uso de las herramientas de que se ha dotado al colectivo escolar. Asimismo se procede cada curso, como ya ha quedado reflejado en apartados anteriores a realizar sesiones de formación en los diferentes campos interactivos informáticos.
- Desde nuestro punto de vista la valoración de nuestros modelos sigue una trayectoria altamente positiva, pasando de una situación de un uso residual de las TIC hace 3 años, a la utilización de la práctica totalidad del profesorado y alumnado de éstas herramientas.

6.4.1.3 *Procesos organizativos.*

- Básicamente se han organizado los procesos de forma piramidal, de modo que desde el equipo directivo se han planificado actividades formativas a partir de Planes de Mejora, planes de formación, etc...
- A partir de estas iniciativas el profesorado realiza la formación que se le ofrece en diferente medida, pero siempre incorporando a su bagaje formativo los cursos que necesita para el buen uso de las herramientas que debe usar.

6.4.1.4 *Procesos tecnológico-didácticos.*

- Como ha quedado patente, la estructura funcional de las tecnologías está basada principalmente aunque no exclusivamente en la obligada implicación en el Sistema de Gestión de Calidad, todos los procesos imbricados en el susodicho programa deben de seguirse digitalmente, lo cual hace que todo el profesorado y personal administrativo del centro se implique activamente en el proyecto TIC.
- Los instrumentos utilizados son los ya relatados en anteriores apartados, cuaderno digital del profesor, plataforma moodle, página web, redes sociales, plataforma corporativa de la Consejería de Educación, software específico, etc...

6.4.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

6.4.2.1 *Dotación de equipos e incremento de prestaciones*

Respecto al uso de las aulas de informática, se realiza un planing de uso que permitirá a los profesores planificar sus actividades lectivas basadas en TIC. Se ha reestructurado la dotación de equipos habiendo incrementado el número y las prestaciones de los mismos con lo que puede ser utilizado con fluidez el software específico de los módulos que lo necesitan.

6.4.2.2 *Nuevas prácticas aplicadas en el centro en los últimos cursos.*

Se ha planteado el uso de todos los recursos puestos a disposición de los centros por parte de la administración educativa. Dichos recursos son ampliamente conocidos por lo que no ha lugar su descripción.

6.5 Contenidos y currículos

6.5.1 Situación de partida

6.5.1.1 *Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje:*

La programación de los diferentes módulos, se contempla el uso de las herramientas TIC, se planifican dentro del currículo de dichos módulos así como la gestión e información que se implanta en todo el colectivo escolar.

6.5.1.2 *Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:*

Cada profesor se encarga de disgregar los contenidos, implementando sistemas sucesivos de generación de medios que permitan a los alumnos adquirir competencias digitales en función de las diferentes capacidades y niveles.

6.5.1.3 *Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje:*

El Centro procura a principio de curso, de elaborar una tabla de utilización de los recursos del centro, de forma que no se solapen diferentes grupos de alumnos en las aulas adjudicadas al uso de las TIC.

6.5.1.4 *Estructuración y acceso a los elementos didácticos:*

Del mismo modo que las instalaciones dedicadas al empleo de equipos y medios TIC, se distribuye de forma racional su uso para evitar sobreuso de los recursos.

6.5.1.5 *Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos:*

En el momento en que se redacta este proyecto, nuestro centro define sus medios y recursos TIC como relativamente escasos, basado fundamentalmente en la falta de espacios para dedicarlos a implantar una mejor formación para alumnos y profesores en competencia digital.

6.5.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

6.5.2.1 Espacios:

Se lleva planificando desde hace varios años la adaptación de los espacios pertenecientes a las instalaciones deportivas deterioradas adyacentes a nuestro centro. No depende de nuestros recursos el uso de dichos espacios.

Como se explica en el punto anterior no podemos actuar en este campo.

6.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

6.6.1 Situación de partida:

6.6.1.1 Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

Actualmente el medio de comunicación interna y externa viene determinado por los diversos registros incluidos en el SGC. De esta forma se establece un vehículo digital de interacción entre los diferentes actores participantes de la comunidad educativa.

6.6.1.2 Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

El diálogo entre el profesorado y el alumnado se realiza, -además del producido en el aula física-, a través del Aula virtual del Centro y mediante la web, twitter, instagrám, etc..., igualmente el alumnado entre sí, el equipo directivo y los profesores, a través del correo corporativo y mediante las herramientas digitales creadas al efecto, y asimismo entre todos elementos pertenecientes al colectivo escolar, la comunicación se produce mediante dichas herramientas.

6.6.1.3 Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción:

Como se apunta en apartados anteriores los protocolos están sujetos al cumplimiento de la Norma a que obliga estar insertos en un SGC utilizando las herramientas habilitadas al efecto.

- Se usan las tecnologías en el aula
- Se usan las TIC para apoyar las clases
- Se usan para aprender los contenidos de los módulos
- Se usa Software educativo de algunos módulos
- Se usan las TIC como medio de comunicación interna y externa

6.6.1.4 Diagnóstico y valoración, estructura, organización y servicios de colaboración e interacción:

Se realizan diversas auditorías por parte del equipo responsable de las TIC, dirigido por el Coordinador, que a su vez es gestor del SGC. Estas van encaminadas a comprobar que todos los programas seguidos en el centro referidos a incrementar las competencias digitales, cumplen su cometido en percentiles aceptables.

Podemos afirmar que el colectivo escolar que se encuentra dentro del ámbito de actuación del CIFP La Merced cumple los objetivos marcados ampliamente.

6.7 Infraestructura

6.7.1 Situación de partida

6.7.1.1 *Definición de equipamiento*

El centro dispone de dos aulas completas que disponen cada una de ellas de 20 equipos completos, asimismo disponemos de 10 equipos portátiles, un equipo con cañón en cada aula y una pizarra digital.

6.7.1.2 *Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:*

Como se expone en el punto anterior, cada aula dispone de equipos y cañones para la difusión de los conocimientos, cuando los alumnos han de utilizar equipos informáticos, cada profesor usa las aulas habilitadas al efecto. Del mismo modo en cada aula hay conexión mediante

6.7.1.3 *Redes y servicios de centro:*

6.7.1.3.1 Estructura tecnológica y funcional:

Estamos comunicados con el exterior mediante dos redes independientes equipadas con fibra simétrica de 100 Mb. Todo el centro dispone de red wifi que permite estar conectados en todo momento y desde cualquier punto. Una de las redes es estanca con el exterior siendo la administración del centro la que única que se sirve de ella, Jefatura de Estudios, Secretaría, Secretaria y Dirección. La otra está dedicada al uso de todo el colectivo escolar en aulas y mediante la wifi a todos los usuarios potenciales pertenecientes a nuestro alumnado y profesorado.

6.7.1.3.2 Funcionalidad de acceso y uso didáctico:

Como se esgrime en puntos anteriores, se puede acceder a la red de forma indistinta, bien mediante conexión por cable, wierless o wifi. Asimismo el uso del software didáctico es discrecional por parte de aquellos alumnos y profesores indicados para utilizar dichos recursos.

6.7.1.3.3 Mantenimiento y responsabilidades

El mantenimiento y organización del hardware de comunicaciones del centro está en manos de una empresa externa que se encarga de mantener los equipos a pleno rendimiento. Respecto al Software, el responsable TIC se encarga de solucionar aquellos problemas que van surgiendo en el uso del software genérico como office o Windows existentes en el centro. El software utilizado por cada uno de los profesores en su quehacer diario con o sin alumnos debido a su especificidad, serán los propios usuarios responsables de ellos los encargados de solventar aquellos problemas derivados de su utilización que les puedan surgir.

6.7.1.4 *Redes y servicios globales e institucionales:*

6.7.1.4.1 Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación

Los servicios que la administración educativa ha puesto a nuestro servicio son las referidas a la Web corporativa, Correo corporativo y la plataforma digital (Moodle).

El centro no dispone de un Servidor propio, sino que trabaja con el servidor de la Consejería de Educación.

6.7.1.4.2 Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado)

Como ya se ha relatado anteriormente el centro dispone dos redes independientes de Fibra simétrica, de las cuales una de ellas está dedicada exclusivamente al uso del equipo docente y alumnado, en aulas y wifi y la otra a la administración y dirección del centro. Las conexiones por cable llegan a todos los recintos interiores excepto zonas de paso, la cobertura wifi llega a todo el centro, incluida la Residencia de estudiantes.

6.7.1.4.3 Mantenimiento y responsabilidades

Los mismos servicios y responsabilidades que en puntos anteriores

6.7.1.4.4 Criterios organizativos y seguridad

Igual que en el punto anterior.

6.7.1.5 *Documento tecnológico de centros, redes y servicios:*

No disponemos de ningún documento tecnológico del centro, debido a que se trata de un edificio antiguo en el cual no se dispone del libro del edificio ni ningún otro documento donde se reflejen las instalaciones de telecomunicaciones, éstas se han ido creando a medida que los sistemas se han modernizado, pero sin planificación documental previa a las instalaciones.

6.7.1.6 *Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo:*

Como se describe en el punto anterior, las instalaciones de telecomunicaciones del centro, han sido ubicadas secuencialmente. Lógicamente cada renovación supone una mejora sensible, puesto que la tecnología mejora de manera sustancial.

Los medios usados en el ámbito docente vienen a ser los mismos pero mejorados con las nuevas instalaciones. Se han adquirido equipos portátiles que se utilizan como aula portátil en los ciclos de grado superior de Agencias y de Guías que necesitan utilizar software específico para muchos de los contenidos curriculares.

Por tanto damos una valoración altamente positiva en lo que se refiere a nuestra estructura funcional.

6.8 Seguridad y confianza digital.

6.8.1 Situación de partida:

6.8.1.1 *Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza*

En cumplimiento de la ley de protección de datos, en el centro se siguen los protocolos que marca ésta, el almacenamiento de los documentos se realiza en local y/o en la nube. La responsabilidad de los documentos que se guardan es del responsable directo de hacerlo. En el caso de los oficiales de secretaría o la Secretaria en unos casos, Jefatura de Estudios en otros y Dirección en otros.

En lo que se refiere a la aparición de imágenes de alumnos en la utilización de recursos audiovisuales para la realización de actividades docentes o complementarias, a principio de curso y en el momento de formalizar la matrícula, todo el alumnado suscribe un documento de autorización del uso de dichos recursos en el aula o fuera de ella.

6.8.1.2 *Definición del contexto de almacenamiento de datos:*

Como es evidente, en un centro responsable de impartir enseñanzas oficiales y por ende administrar el archivo y custodia de todos los datos que certifican la consecución de títulos y diplomas de módulos aprobados o no, se requiere un sistema de gestión de datos que permita en todo momento acceder a dicha información.

La práctica totalidad de dicha información una vez los alumnos han abandonado nuestro centro, en su expediente y de forma física (en papel) se encuentran todos los documentos que certifican los objetivos alcanzados por éstos, (excepto el Título oficial que se entrega al interesado previa firma de su recepción).

Asimismo los datos de identificación y titulación o no queda almacenado de forma digital en el IES 2000, Software corporativo gestionado por la Consejería de Educación, por tanto la responsabilidad de su custodia y privacidad recae en dicho Organismo.

6.8.1.3 *Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos:*

Como se viene describiendo en anteriores puntos, disponemos de sistemas que impiden la infestación por parte de virus o troyanos como la congelación de ordenadores que se resetean cuando se reinician, asimismo disponemos de sistemas antivirus y anti-troyanos.

Los sistemas de conexionado de los medios de telecomunicación e informáticos como ya se comenta en otros puntos se basa en router y repetidores-amplificadores wifi y cableado de voz y datos.

Todos los sistemas están gestionados y supervisados por una empresa contratada al efecto que se encarga también de comprobar y diseñar los sistemas de seguridad.

6.8.1.4 *Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro.*

De forma programada cada comienzo de curso, se imparten charlas formativas sobre el uso y utilización de las distintas herramientas existentes en el centro. Del mismo modo se da una información detallada del funcionamiento de los equipos e instalaciones, de forma que el profesorado pueda instruir a sus alumnos en esa dirección. A partir de ahí todos los profesores tienen y la posibilidad de elaborar estrategias didácticas referidas a las TIC, que les permitan implementar ejercicios y actividades encaminadas a mejorar de manera sensible la formación de su alumnado.

6.8.1.5 *Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.*

En todos los documentos en que se contienen datos susceptibles de ser de carácter personal y/o confidencial, se observa de forma explícita la responsabilidad de custodia de éstos por parte del tenedor de dicha documentación, bien sea profesor, tutor, Jefe de Estudios, Secretario o Director. Este procedimiento está fundamentado en dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos.

Asimismo las redes e instalaciones están protegidas por sistemas (como se ha comentado anteriormente) por sistemas de seguridad informáticos (cortafuegos, antivirus, antitroyanos, etc..).

La evaluación de la seguridad es un proceso de difícil comprobación, pero se obliga a toda la comunidad educativa a seguir el protocolo elaborado al efecto en el RRI. Así como la observación que se hace a todo el colectivo de la necesidad de cumplir con la ley anteriormente citada.

7 EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1 Estrategias de seguimiento y evaluación

A lo largo del curso se realizan tutorías y evaluación del uso de las herramientas puestas a disposición del profesorado y alumnado.

Se comprueba trimestralmente cual es el uso que se hace de dichas herramientas y se valora cuantitativamente en el SGC del centro.

7.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

7.2.1 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

Los instrumentos empleados para el seguimiento del plan son formularios creados al efecto para la comprobación del uso que el profesorado y alumnado hace de las TIC en su quehacer formativo diario.

7.2.2 Sistemas de acreditación y diagnóstico

Como se expone en el sub-apartado anterior, una vez realizada la encuesta se valora en los indicadores creados para ello cuantificando objetivamente los resultados mediante un valor umbral que determina la superación o no de un determinado nivel.

7.2.3 Auditorías internas y externas.

Las auditorías internas quedan determinadas como queda reflejado en otros apartados, por el registro de seguimiento que el Gestor de Calidad realiza cada evaluación sobre la utilización de las TIC en la docencia de los diferentes módulos por parte de los profesores. (Se anexa el registro de Calidad utilizado para el seguimiento de dichas actividades)

Las auditorías externas se aplican por parte de la administración educativa y de los propios usuarios del sistema, aunque éstos últimos podríamos considerarlos como auditores internos.

En todo caso no se hace una encuesta “ad hoc” sobre la utilización de las TIC en el centro a las familias y empresas (usuarios que podríamos considerar externos).

7.3 Indicadores de evaluación del plan

El formulario de indicadores de evaluación se encuentra en el anexo I que se adjunta a éste proyecto.

7.4 Evaluación respecto a la comunidad educativa

7.4.1 Respecto al alumnado:

El plan TIC del centro tiene como objetivo fundamental el aprovechamiento por parte de los alumnos de los instrumentos de que nos dota la tecnología para la implementación del conocimiento técnico y cultural a través de recursos audiovisuales e informáticos disponibles en el centro.

Los avances en estos campos han experimentado un incremento técnico y divulgativo que en ocasiones excede las capacidades de algunos grupos de alumnos a pesar de ello es plausible que la evolución de las TIC a lo largo de los últimos años ha coincidido con el ciclo vital de la inmensa mayoría de nuestros estudiantes, lo que les confiere las aptitudes necesarias para la comprensión y manejo de las herramientas utilizadas en la impartición de los diferentes módulos profesionales.

7.4.2 Respecto al profesorado:

El Plan que nos ocupa requiere para su implementación completa como es evidente de una propensión por parte del profesorado a la utilización de los recursos que las tecnologías de la información les proporcionan.

Es por ello que considerando su libertad de cátedra a la hora de elegir o no el uso de los recursos de que les dota la tecnología, difícilmente podremos conseguir un pleno a la hora de establecer los porcentajes de utilización de dichas herramientas. En todo caso en las evaluaciones trimestrales podremos comprobar de forma precisa cuál ha sido el nº de profesores que de forma habitual han desarrollado sus actividades lectivas mediante las TIC.

7.4.3 Respecto al equipo directivo

Como no puede ser de otro modo, el equipo directivo está volcado en la implementación de las TIC en el centro. Podemos decir que el porcentaje de uso de las herramientas digitales en los procesos administrativos y de gestión se aproxima al 100%

7.4.4 Respecto al resto de usuarios

No disponemos de datos del uso que de las TIC se hace en el entorno de nuestro colectivo escolar. La información de actividades y eventos producidos en nuestro centro o en su área de influencia si queda reflejada en las diferentes plataformas de difusión.

8 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1 Conclusiones sobre la aplicación y el desarrollo del Plan TIC Centro.

A partir de las estrategias y funcionalidades recogidas en este proyecto podemos concluir:

- Consideramos que las familias profesionales que se imparten en nuestro centro no se prestan especialmente para el uso discrecional de herramientas informáticas en la elaboración de planes educativos secuenciales. Así y todo en la medida que los

profesores lo consideran realizan diversas actividades apalancadas en las herramientas TIC.

- La administración y dirección del centro, así como su SGC y otros programas está casi totalmente basada en el uso de las TIC.
- El centro está adscrito a diferentes redes sociales que nos permiten estar en contacto con nuestros alumnos y familias. Asimismo dispone de una web corporativa en que se exponen de forma habitual todas las actividades de carácter complementario que se realizan en relación con la formación que se imparte en el centro.
- Los objetivos del plan se basan fundamentalmente en facilitar a los profesores pertenecientes a nuestro claustro todas aquellas herramientas relacionadas con las TIC, para en caso de que las requieran en su labor docente, puedan disponer de ellas.
- Se crea una comisión de seguimiento del Plan TIC que realizará una evaluación de su elaboración y cumplimiento.
- Todas las líneas de actuación vienen perfectamente perfiladas en el correspondiente punto, como resumen podríamos decir que se realiza un análisis temporal del uso de todas las herramientas puestas a disposición del colectivo escolar.
- La seguridad digital se deja en manos de la propia administración, y en todo caso se realizan algunas actividades de formación para nuestros alumnos sobre seguridad en las redes.
- El seguimiento y la evaluación del plan se realiza como se expone en puntos anteriores de forma esporádica dentro de las auditorías del SGC realizadas al profesorado sobre el cumplimiento de su trabajo docente, por parte del Gestor de Calidad y responsable TIC
- El centro está dotado adecuadamente de infraestructuras para la correcta utilización de las TIC, por parte de los integrantes de equipo educativo

8.2 Actuaciones y propuestas de mejora del Plan.

No se ha planteado ninguna propuesta de mejora, se está a la espera de realizarlas.

En Soria a 10 de Enero de 2020

El Responsable TIC

Fdo.: Pedro Jesús Carmona Sanz

ANEXO I

14-ene-20			
INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC			
PROFESOR			
INDICADORES DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA			
		VALORACIÓN RELATIVA	
Procesos de enseñanza aprendizaje			
Procesos de evaluación			
Contenidos y currículos			
INDICADORES DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA			
Gestión, organización y liderazgo			
Formación y desarrollo profesional			
Colaboración, trabajo en red e interacción social			
INDICADORES DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA			
Infraestructura			
Seguridad y confianza digital			